



Foro de los Países  
de América Latina  
y el Caribe sobre el  
**DESARROLLO  
SOSTENIBLE**  
Santiago  
25 a 28 de abril **2023**

Distr.  
LIMITADA  
LC/FDS.6/2/Rev.3  
5 de abril de 2023  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
23-00320

Sexta Reunión del Foro de los Países de América Latina  
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Santiago, 25 a 28 de abril de 2023

## TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO





## A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Durante el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que tuvo lugar en Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016, los Estados miembros aprobaron la resolución 700(XXXVI), resolución de México por la que se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas, sus medios de implementación y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo<sup>1</sup>. Posteriormente, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas hizo suya la creación del Foro mediante la aprobación de su resolución 2016/12.

El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible está dirigido por los Estados y abierto a la participación de todos los países de América Latina y el Caribe. Se convoca bajo los auspicios de la CEPAL y se guía por los principios establecidos para todos los procesos de seguimiento y examen por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas<sup>2</sup>. Involucra a los Estados, al sector privado y a la sociedad civil, y también a los órganos subsidiarios de la CEPAL, bancos de desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas. El Foro debería proporcionar útiles oportunidades de aprendizaje entre pares, por medios como exámenes voluntarios, el intercambio de buenas prácticas y la discusión de metas comunes.

El objetivo de las Reuniones del Foro es proporcionar a los responsables de la implementación de la Agenda 2030 en los países un espacio propicio para el aprendizaje entre pares a través de un conjunto de sesiones interactivas en las que, mediante la discusión de experiencias y metas comunes, se identifiquen buenas prácticas que permitan a los países miembros del Foro ofrecer recomendaciones y presentarlas al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento y examen de la Agenda 2030. La Primera Reunión del Foro se realizó en Ciudad de México, en 2017; la Segunda Reunión se llevó a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago, en 2018; la Tercera Reunión tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago, en 2019; la Cuarta Reunión se celebró en forma virtual, en 2021; la Quinta Reunión tuvo lugar en San José, en 2022, y esta Sexta Reunión se celebrará en la sede de la CEPAL en Santiago.

### Presidencia

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL, el Foro será convocado anualmente por el Estado miembro que tenga la Presidencia del Comité Plenario de la CEPAL y sesionará bajo los auspicios de la Comisión. En esta ocasión, corresponde a la Argentina presidir la Sexta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

---

<sup>1</sup> Véase la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL [en línea] <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44728>.

<sup>2</sup> Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

## B. TEMARIO PROVISIONAL

1. Aprobación del temario provisional
2. Presentación del documento *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración*, sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe
3. Acelerar la recuperación después de la pandemia de COVID-19 y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles
4. Estrategias para el avance de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe
5. Mesas de diálogo
  - Agua limpia y saneamiento
  - Energía asequible y no contaminante
  - Industria, innovación e infraestructura
  - Ciudades y comunidades sostenibles
  - Alianzas para lograr los Objetivos
6. Contribución del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe
  - Presentación del informe sobre los resultados de todo el sistema de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe 2022
7. Mesa redonda: “Camino a la Cumbre sobre los ODS. Iniciativas transformadoras: creación de oportunidades para reforzar el compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su plena implementación a todos los niveles”
8. Otros asuntos
9. Conclusiones y recomendaciones

## C. ANOTACIONES AL TEMARIO

### 1. Aprobación del temario provisional

El Foro tendrá ante sí el temario provisional para su aprobación o modificación.

### 2. Presentación del documento *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración*, sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL presentará el documento *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración*, preparado por la Secretaría, en el que se examinan la evolución y el estado actual del avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9, 11 y 17, así como la proyección de su cumplimiento en 2030.

En particular, se examinan los indicadores relevantes con miras a determinar el avance en el cumplimiento de las metas, se analizan los impactos que ha tenido la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en ese cumplimiento y se hace un doble ejercicio para estimar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados para 2030: por un lado, se estima la evolución del logro de las metas y, por otro, se proponen los ajustes o énfasis de política que pueden hacerse para cumplir con los Objetivos, tanto en los niveles nacionales como subnacionales.

En el documento se señala que al impacto de la pandemia de COVID-19 se ha sumado una cascada de crisis que han afectado negativamente el potencial cumplimiento de las metas, como lo muestran los respectivos indicadores. Por lo tanto, es momento de políticas transformadoras y audaces que ofrezcan soluciones realistas y pragmáticas para realinear las legítimas ambiciones por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las capacidades de los países por lograrlos. Se hace un llamado al fortalecimiento de la planificación estratégica de las instituciones públicas, incluidas las capacidades prospectivas para la construcción de escenarios de desarrollo deseables para el futuro que abarquen tanto los esfuerzos públicos como los privados y la cooperación internacional a fin de reconducir las acciones para el pleno logro de la Agenda 2030, en las que la participación de la sociedad civil debe fortalecerse para retomar rápidamente la ruta hacia los ODS.

#### **Documentos de trabajo:**

- América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración, sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/FDS.6/3)
- América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración, sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Síntesis (LC/FDS.6/4)

### **3. Acelerar la recuperación después de la pandemia de COVID-19 y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles**

En este punto del temario, la Presidencia del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible abrirá un espacio para que quienes representan a los países de América Latina y el Caribe tengan la oportunidad de dialogar sobre el progreso y los desafíos de la implementación de la Agenda 2030 en la región. Se espera que las intervenciones no superen los siete minutos por país.

### **4. Estrategias para el avance de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe**

En consonancia con las disposiciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se reconoce que cada país tiene diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo y debe enfrentar sus propios desafíos específicos para lograr el desarrollo sostenible y que, además, merece especial atención la situación de los países más vulnerables, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, se ha organizado esta sesión para abordar los temas clave relacionados con el progreso de la implementación de la Agenda 2030 en la subregión del Caribe.

### **5. Mesas de diálogo**

De acuerdo con el deseo de los países de que el Foro proporcione útiles oportunidades de aprendizaje entre pares, intercambio de buenas prácticas y discusión de metas comunes, se han organizado cinco mesas de diálogo en que los países miembros del Foro y otros actores podrán dar a conocer y compartir sus experiencias y desafíos en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Mesa 1: Agua limpia y saneamiento
- Mesa 2: Energía asequible y no contaminante
- Mesa 3: Industria, innovación e infraestructura
- Mesa 4: Ciudades y comunidades sostenibles
- Mesa 5: Alianzas para lograr los Objetivos

## **6. Contribución del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe**

El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo emprendió un profundo proceso de reforma con el fin de poder estar mejor posicionado y preparado para acompañar a los países en sus esfuerzos encaminados a acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, se presentará el informe sobre los resultados de todo el sistema de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe 2022.

## **7. Mesa redonda: “Camino a la Cumbre sobre los ODS. Iniciativas transformadoras: creación de oportunidades para reforzar el compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su plena implementación a todos los niveles”**

En este punto del temario se invitará a personalidades y autoridades de la región a debatir sobre las iniciativas transformadoras para enfrentar los desafíos mundiales y crear oportunidades para reforzar el compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y acelerar su plena implementación, con miras a la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (19 y 20 de septiembre 2023), en la que se realizará un examen integral del estado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, respondiendo al impacto de las crisis múltiples e interrelacionadas que enfrenta el mundo, y se proporcionará orientación política de alto nivel sobre acciones transformadoras y aceleradas que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

## **8. Otros asuntos**

En este punto se considerarán otros temas que las delegaciones estimen oportunos.

## **9. Conclusiones y recomendaciones**

En la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL, se establece que el Foro tendrá como resultado conclusiones y recomendaciones acordadas intergubernamentalmente y un resumen elaborado por su Presidencia. En la misma resolución, se alienta a los países a presentar dichas conclusiones, recomendaciones y resumen, según corresponda, al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; al Foro del Consejo Económico y Social sobre el Seguimiento de la Financiación para el Desarrollo, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento de la Agenda de Acción de Addis Abeba, y al Mecanismo de Coordinación Regional de las Naciones Unidas.

La Presidencia, con el apoyo de la Secretaría, hará las consultas pertinentes a los países miembros del Foro acerca de los contenidos de las conclusiones y recomendaciones de la Sexta Reunión. En esta ocasión, la Presidencia circulará el borrador preliminar entre las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York. Concluidas las consultas, la Presidencia del Foro informará, durante la Sexta Reunión del Foro, acerca de los resultados de este instrumento acordado intergubernamentalmente.